

18 de enero de 2022
DP-OGD-0046-2022

Señor
David Castillo Villalobos
Correo electrónico: dac317@gmail.com

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Por este medio se acusa recibido de sus correos dirigidos a la Presidencia de la República con asunto: "*Fwd: Sobre CONTESTACIÓN RECURSO DE AMPARO DM-1158-2021*", del 24 de diciembre de 2021 y del 5 de enero de 2022.

En atención a la gestión formulada, se indica que la Presidencia de la República, de acuerdo con el principio jurídico de coordinación, procedió a remitir oportunamente sus consultas al Ministerio de Salud; lo anterior siguiendo el principio de especialidad, debido a que esta institución posee la competencia técnica para conocer, gestionar y dar respuesta a la solicitud de información planteada.

Asimismo, y como bien conoce, dicho Ministerio rindió oportunamente las respuestas en relación a su petición de información.

Finalmente, si posee alguna duda adicional con respecto a las consultas técnicas solicitadas, no dude en indicarlo con el fin de gestionar lo respectivo ante el Ministerio de Salud, sea la instancia a cargo de las temáticas planteadas en su gestión original.

Atentamente,

Alexa Benavides Ayala
Jefa
Gestión Documental
Presidencia de la República

ABA/LLQ